Manizales, 20 de marzo de 2026

Doctor
JORGE EDUARDO ALZATE ARBLEAZ
Profesional Especializado Inversiones
Direccion inversiones y Servicios Financieros
INFIMANIZALES
Ciudad

Referencia: Informe mes de febrero 2026

De acuerdo con el asunto de la referencia y con el fin de dar cumplimiento al convenio interadministrativo 2026-01-006 me permito hacer relación del cumplimiento de las obligaciones contenidas en las obligaciones del contrato:

Item.	Obligación	Evidencia
1	Realizar el proceso de recaudo de las cuotas realizadas del programa CupoFácil	Informe item 1.
2	Revisar mensualmente los registros financieros y deudores del Programa Cupo Fácil para identificar cuentas pendientes de cobro, plazos vencidos.	Informe item. 2
3	Implementar las estrategias para recuperar los saldos pendientes de difícil cobro, de acuerdo con la aprobación previamente recibida de Infimanizales.	Solicitud informe item 3
4	Gestionar la cartera prejuridica y Juridica a través de un gestor de cobranza que incluya el envío de recordatorios de pago, negociación de acuerdos de pago y seguimiento constante de las cuentas morosas.	Informe gestión Gestores de cobranza – Anexo 1
6	Generar informes mensuales sobre el estado de la cartera, el seguimiento y resultado de las estrategias de cobro	Informe gestión Gestores de cobranza – Anexo 1
7	Recopilar la documentación soporte de las gestiones realizadas sobre la cartera de difícil recaudo, así como las conclusiones del gestor de cobranza con respecto a la viabilidad de recuperación de dicha cartera.	Ver informe mensual item 7
8	Garantizar el cumplimiento de todas las regulaciones y políticas pertinentes relacionadas con la gestión de cartera y cobranza, incluyendo la protección de datos personales y la aplicación de prácticas éticas en todas las interacciones con los deudores.	Ver informe mensual item 8

INFORME CARTERA CUPOFÁCIL con corte a 28 de febrero de 2026

1. Realizar el proceso de recaudo de las cuotas realizadas del programa CupoFácil
   Recaudos corte a 28 de febrero de 2026

   En cumplimiento del contrato interadministrativo No. 2026-01-006, se ejecutaron las actividades de recaudo correspondientes al programa CupoFácil.

   A continuación, se presenta el balance del periodo:

- Saldo de capital en cartera: $938.040.990
- Recaudo registrado en febrero de 2026: $1.811.478

   El nivel de recaudo del periodo representa una baja recuperación frente al saldo total de cartera, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias de cobro de la propuesta presentadas con anterioridad.

LIQUIDACION MENSUAL CUPOFACIL					
CONTRATO	MES	SALDO DE CAPITAL	RECAUDO		
			CAPITAL	INTERESES	TOTAL
	Diciembre	$ 942.161.638			
	Enero	$ 939.416.195	$ 2.745.443	$ 422.491	**$ 3.167.934**
2026-01-006	Febrero	$ 938.040.990	$ 1.375.205	$ 436.273	**$ 1.811.478**

Con relación al corte registrado del presente informe, en el mes de febrero se registró un saldo de capital de $938.040.990, por lo tanto, una vez realizado la conciliación de los ingresos que se recaudaron para el mes de febrero, estos fueron por valor de $1.811.478.

Libro Auxiliar

AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. BIC
NIT 810000598

Página 1 de 1
16/03/2026
11:13

Periodo 1/1/2026 28/2/2026
Conjunto principal de dimensiones CUENTA-TERCERO
CUENTA-TERCERO 2407900102-890801059 OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS-INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZA

	Descripción	Asiento	Fecha	Débito	Crédito	Acumulado
	Saldo de apertura		1/1/2026			-11.732.658,00
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS-INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZA	RECAUDOS AGUAS DE MANIZALES SA ESP BIC - ENERO 2026-	RECA-0001856	31/01/2026	0,00	1.800.950,00	-13.533.608,00
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS-INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZA	RECAUDOS AGUAS DE MANIZALES FEBRERO 2026	RECA-0001866	28/02/2026	0,00	1.811.478,00	-15.345.086,00
	Saldo de cierre		28/2/2026			-15.345.086,00

	Apertura	Débito	Crédito	Saldo	Saldo de cierre
Total	**-11.732.658,00**	**0,00**	**3.612.428,00**	**-3.612.428,00**	**-15.345.086,00**

2. Revisar mensualmente los registros financieros y deudores del Programa Cupo Fácil para identificar cuentas pendientes de cobro, plazos vencidos.

   A continuación, se hace un breve resumen por campañas de las deudas que se encuentran en el sistema comercial de la empresa, en el cual se identifica que la campaña de amas de casa y propietarios es donde se genera recaudo del total de la cartera morosa.

   Informe de cartera por campaña: El valor del total corresponde al capital en mora

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	RECAUDO
	CAPITAL		
OTROS	$ 208.217.957	$ 208.211.227	-$ 6.731
CAMPAÑA AMAS DE CASA	$ 42.175.664	$ 42.108.403	-$ 67.261
CAMPAÑA CLIENTE PREFERENCIAL	$ 482.687	$ 482.687	$ -
CAMPAÑA CLIENTES PROPIETARIOS	$ 44.663.440	$ 44.629.822	-$ 33.618
CAMPAÑA MEDIDORES	$ 225.039	$ 225.039	$ -
CAMPAÑA PARA MADRES COMUNITARIAS	$ 1.316.168	$ 1.316.168	$ -
CREDITO TRADICIONAL	$ 288.434.460	$ 288.345.410	-$ 89.050
FRAUDES NO REPORTA CIFIN	$ 741.576	$ 741.576	$ -
TARJETA CREDITO ROTATIVO	$ 64.529.646	$ 64.481.779	-$ 47.867
TARJETA CREDITO ROTATIVO - AMAS DE CASA	$ 7.896.781	$ 7.896.781	$ -
TARJETA CREDITO ROTATIVO - CAMPAÑA CLIENTES PROPIETARIOS	$ 1.843.273	$ 1.843.273	$ -
TARJETA CREDITO ROTATIVO - LOS REYES DEL HOGAR	$ 310.650	$ 310.650	$ -
TCR - AMA DE CASA 36M	$ 56.028.442	$ 55.711.474	-$ 316.968
TCR - AMA DE CASA 48M	$ 1.570.000	$ 1.570.000	$ -
TCR - PROPIETARIOS 48M	$ 131.746.635	$ 131.105.845	-$ 640.791
TCR - PROPIETARIOS 60M	$ 89.233.776	$ 89.060.856	-$ 172.920
TOTAL	**$ 939.416.195**	**$ 938.040.990**	**-$ 1.375.205**

   Se realizó la revisión mensual de los registros financieros y deudores, identificando el siguiente comportamiento:

- La cartera presenta una edad superior a 360 días, clasificándose como de alto riesgo de incobrabilidad.
- La campaña de amas de casa y propietarios concentra el mayor volumen de recaudo dentro de la cartera morosa.

3. Revisión estrategias para cobro: Durante el mes de febrero de 2026, se remitieron para revisión las estrategias de recuperación de cartera, previamente analizadas en conjunto con el gestor de cobranza Axis Groups S.A.S. Dichas estrategias están orientadas a:

   La aplicación de castigo de cartera
   La implementación de acciones de localización de deudores
   La condonación parcial de intereses como mecanismo de normalización

   A la fecha de corte del presente informe, no se ha recibido retroalimentación por parte de Infimanizales frente a las propuestas presentadas, lo cual limita el inicio de su ejecución.

   En este sentido, se solicita de manera atenta la revisión de las estrategias remitidas y, de considerarse pertinente, la programación de una mesa de trabajo con el gestor de cobranza, con

el fin de definir su viabilidad e iniciar su implementación, orientada a mejorar los niveles de recaudo.

4. Gestionar la cartera prejurídica y Jurídica a través de un gestor de cobranza que incluya el envío de recordatorios de pago, negociación de acuerdos de pago y seguimiento constante de las cuentas morosas y de los clientes que fueron demandados.

   La gestión de la cartera del programa CupoFácil se ejecuta a través del gestor de cobranza Axis Groups S.A.S., quien desarrolla de manera integral las siguientes actividades:

- Contacto permanente con los deudores a través de diferentes canales (telefónico, escrito y digital)
- Envío de recordatorios de pago y notificaciones de obligaciones vencidas
- Negociación y formalización de acuerdos de pago
- Seguimiento continuo al cumplimiento de los compromisos adquiridos
- Actualización de información de contacto y localización de deudores
- Gestión de cartera en etapa prejurídica
- Adelantamiento de procesos en etapa jurídica para los casos que lo requieren

   Estas actividades se encuentran orientadas a la recuperación efectiva de la cartera y a la normalización de las obligaciones en mora.

   El detalle de las gestiones realizadas durante el periodo se encuentra consignado en el informe presentado por el gestor de cobranza (Anexo 1A).

5. Generar informes mensuales sobre el estado de la cartera, el seguimiento y resultado de las estrategias de cobro.

   Se anexa informe del gestor de cobranza donde se identifican las actividades realizadas (anexo 1A)

6. Recopilar y mantener almacenada en el software destinado por la empresa la información soporte de la facturación, la asignación y gestiones realizadas sobre la cartera.

   La información asociada a la facturación, la asignación de cartera y el historial de gestión de cobro se encuentra debidamente registrada y centralizada en el sistema comercial *Amérika*, garantizando la trazabilidad de las operaciones, la integridad, confiabilidad y conservación de los datos, así como su disponibilidad para procesos de consulta, seguimiento y verificación.

7. Reportar periódicamente los deudores morosos a Datacrédito y mantener actualizada la información

   Se realizó el respectivo reporte de cartera de deudores morosos de cupofácil a Datacredito, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

8. Garantizar el cumplimiento de todas las regulaciones y políticas pertinentes relacionadas con la gestión de cartera y cobranza, incluyendo la protección de datos personales y la aplicación de prácticas éticas en todas las interacciones con los deudores.

   Se da cumplimiento a todo lo concerniente a la normatividad de Habeas Data.

Conclusiones

- La cartera presenta un alto nivel de envejecimiento (>360 días), lo que incrementa el riesgo de incobrabilidad.
- El recaudo del periodo es bajo frente al saldo total, reflejando limitada efectividad en la recuperación.
- Las estrategias de cobro propuestas requieren aprobación para su implementación.

Recomendaciones

- Aprobar e implementar las estrategias de recuperación propuestas
- Evaluar la aplicación de castigos de cartera para depuración contable
- Intensificar acciones de localización y normalización de obligaciones

Atentamente,



PAULA ANDREA ARANGO BEDOYA
Lider de Cartera

Copia: Archivo